

Guayaquil, 30 de Marzo 2012

Señores
Accionistas de la Compañía
C.A. AGRICOLA SANTA CARLA CAAS

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2011.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Los Ingresos de la compañía fueron de \$ 3.199.286,89 y el total de sus Costos y Gastos de \$ 3.208.529,91 teniendo una pérdida de \$ 9.243,02. Se espera que en el año 2012 el negocio mejore, y que se pueda tener una rentabilidad que pueda cubrir la pérdida de este año.

Atentamente,


FERNANDO ESTEBAN IBAÑEZ GÓMEZ
GERENTE GENERAL
C.A. AGRICOLA SANTA CARLA CAAS



